



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0716

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
103/21	12/03/2021	H-427/21	18/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
VALLE DE SAN VALENTÍN	8	U.P. 8	18-A
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
REAL DEL VALLE III	SANTA KAREN	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[Redacted Name]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. RAMON ALEJANDRO GONZÁLEZ VAZQUEZ		TZOE-1994	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	64.2	M2	\$140.00	50.0%	\$4,494.00
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	64.2	M2	\$140.00	50.0%	\$4,494.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	12.8	M	\$26.00		\$332.80
HABITABILIDAD	17976	%	\$10.00		\$1,797.60
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	128.4	%	\$1.25		\$10,272.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,033.62
<b>Total</b>					<b>\$22,990.02</b>

Observaciones



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

2.A

*[Signature]*  
REV.2 08-MAY-2020

